



Electoral, resistencia y desafección política

*Juan Mora Heredia**

*Claudio Escobar Cruz***

INTRODUCCIÓN

La década de los ochenta trajo para América Latina una asimétrica doble transición que significó la instauración de regímenes democráticos para casi toda la región, donde lo mismo dictaduras militares que gobiernos populistas o autoritarios enfrentaron el juicio de las urnas. Con ello se inauguró una nueva condición de legitimidad en función de la cual se proyectaba la modernización institucional del orden político en el continente. Por otra parte, se aplicaron severas reformas de ajustes en materia salarial, de empleo, fiscal o de consumo, que si bien han estabilizado las economías, han tenido un impacto negativo y han agudizado la pobreza.

La condición de pobreza ha imbuido entre los agrupamientos excluidos una suerte de subjetividad de la desesperanza, expresada en el progresivo escepticismo respecto del quehacer político institucional así como en la dilatada fractura de los principios de integración clásicos (nación, clase), y ha dejado a las colectividades en una sofocante orfandad.¹ De esta forma, su premisa básica de reacción y manifestación remite a la defensa de sus espacios elementales de subsistencia. Debido a ello, el actuar político de las masas en este lapso de

* Universidad Autónoma Metropolitana.

** Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ Norbert Lechner, "La búsqueda de la comunidad perdida: los retos de la democracia en América Latina", *Sociológica*, núm. 19, México, UAM-A, mayo-agosto, 1992.

transición y crisis se distingue por una fluctuación entre el desbordamiento del orden, la apatía y el conservadurismo.²

En este contexto, obligado resulta preguntarse: ¿por qué aspirar a la democracia cuando los niveles de bienestar se reducen brutalmente? ¿Y de dónde emana ese espíritu? En especial, cuando la región no se ha caracterizado por un pasado de valores democráticos ni por una equitativa repartición de la riqueza social. Dicho proceso, por otro lado, pone a discusión los supuestos convencionales que postulaban la edificación de una democracia política exclusivamente en condiciones de logrado desarrollo económico y social,³ ahora desbordados por una realidad latinoamericana diametralmente opuesta.

La respuesta a esta situación se encuentra en la identificación de la democracia como la valla de resistencia que evitaría el derrumbe total de la comunidad. Ello en virtud del efecto desarticulador de los procesos de globalización e integración al núcleo cohesionador de la colectividad social. En otros términos, se trata de un furibundo momento de disgregación social, cuyo desenlace directo es una severa fractura de las viejas identidades sociales encima de las cuales se había fundado la sociedad contemporánea. En su lugar se ha generado una suerte de resistencia a los impactos modernizadores, con una vigorosa rearticulación de las bases sociales en nuevas entidades colectivas, sean éstas étnicas, religiosas, de género o de origen territorial.⁴

Con base en esta premisa, la intensificación de las movilizaciones populares en América Latina durante los dos últimos decenios (buena parte de ellas en la defensa de la democracia política) tiene como común denominador y eje de la protesta la defensa de sus recursos reproductivos, una reacción defensiva que busca limitar el encono de las políticas neoliberales y neoconservadoras por medio del desarraigo de las ínsulas estatales de los añejos lineamientos desarrollistas y populares que dieron vida al propósito de unidad nacional, y el acrecentamiento de la acometida político-ideológica en contra de los actores sociales surgidos al cobijo de dichos postulados. Un amplio proceso antipopular que se fortalece paralelamente al desmoronamiento de los incipientes proyectos de izquierda que habían surgido en la geografía latinoamericana.

En suma, la democracia política para países de bajo desarrollo se ha convertido en un factor de supervivencia, antes que de convivencia civilizatoria plena; o lo que es igual, la aspiración a encontrar en la democracia ese posible freno que evite el desplome total de la prosperidad alcanzada a la vez de servir de contrapeso a la feroz incorporación del mercado en la organización social.

² Sergio Zermeño, "Hacia una sociología de la decadencia", *La Jornada Semanal*, nueva época, núm. 10, 20 de agosto de 1989. Sergio Zermeño, *La sociedad derrotada*, México, UNAM/Siglo XXI, 1996.

³ Para este caso, revítese Seymour Lipset, *El hombre político: las bases sociales de la política* México, REL, 1993.

⁴ Véanse Lechner (1992) y Zermeño (1996).

En este contexto, la situación de México no discrepa de esta tendencia. Durante las recientes dos décadas ha habido un abrumador incremento de la pobreza, condición acompañada en el mismo lapso por una intensa actividad en el terreno político-electoral, siendo las elecciones del año 2000 la coyuntura más importante de los últimos tiempos al propiciar el acceso a la presidencia de la república del Partido Acción Nacional (PAN), una fuerza política de oposición diferente del partido de Estado que por más de setenta años había usufructuado el poder, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La zozobra por el quebrantamiento en el bienestar ha propiciado una alianza informal entre los pobres de las ciudades y los sectores medios urbanos contra la élite tecnócrata a la que han responsabilizado de los agravios sufridos. Peculiar convergencia de intereses entre estos dos agrupamientos, tradicionalmente encontrados, que sin embargo en la coyuntura del 2000 tuvo en su sentir antipriísta una bandera común. Sin pensar que dicha confluencia pudiera conducir a un giro político de izquierda, es importante destacarla en virtud de que favorece la disposición de una pauta de actitudes antigubernamentales, en la que el PRI es identificado como el principal inculpado, al que se ha amonestado mediante el llamado voto de castigo.

Habida cuenta de lo anterior, las subsecuentes líneas abordan las variaciones en las preferencias electorales como resultado de una actitud de resistencia contra el deterioro de las condiciones de vida, muy distante, pensamos, de una idealizada deliberación democrática. Al respecto, el presente trabajo explora descriptivamente la nueva geografía electoral, la pobreza y la subjetividad política, rastreando la existencia de vasos comunicantes entre tales dimensiones, a partir de los cuales se intenta delinear el perfil de las transformaciones sociopolíticas del México reciente.

1. URBANIZACIÓN, CRISIS Y NUEVA GEOGRAFÍA ELECTORAL

El acelerado proceso de urbanización en el país, y la desmesurada confluencia de la población en espacios cada vez más concentrados y complejos, han hecho de las ciudades zonas clave del antagonismo social, lo cual evidentemente ha repercutido tanto en las formas de organización que asumen sus habitantes como en las estrategias de administración, gobierno y organización política diseñadas para administrar la relación del poder político con la sociedad. Situaciones, una y otra, con implicaciones directas en la articulación entre partidos y población.

En este contexto, para finales de los años noventa, según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), tenemos como promedio general que 76.5% de la población vive en localidades

con más de 2 500 habitantes (criterio este último para designar poblaciones rurales y urbanas), al tiempo que el restante 23.5% sigue viviendo en comunidades rurales, avance notable en relación con el referente de 1970, que nos indicaba 57.8% para las entidades urbanas y 42.2% en el contexto rural. Para 1980 el panorama indicaba una modificación del orden de 66.3% urbana y 33.7% rural, que en otros términos representaba una abultada tasa de crecimiento de más de 60%. El repunte de este proceso urbanizador está indiscutiblemente ligado a los efectos desarrollistas del modelo económico impulsado desde tres décadas antes, y que se ha materializado en una desordenada pero intensa creación de polos de auge regional que habrían de convertirse en grandes atractivos para la población rural: Quintana Roo, Baja California Norte, Estado de México, Baja California Sur, Nuevo León, Tamaulipas, Colima, Distrito Federal, Sonora, Morelos y Campeche, en ese orden.⁵

Sin embargo, la migración de la población hacia ciertas regiones signadas por su “propensión metropolitana”, debido a la concentración de actividades socioeconómicas y administrativas que se habría convertido en una estampa del desarrollo durante los años cincuenta a setenta, para los ochentas sufriría una severa contención. Ejemplo claro de ello es el Distrito Federal, con una caída de la migración interna que pasa de 7.4% a un abrupto -14.3% y ha dado lugar a la formación de un amorfo núcleo de población flotante entre el Estado de México y el D.F., un circuito suburbano en los límites de ambas entidades en el que tanto antiguos habitantes del Distrito Federal como nuevos inmigrantes convergen, configurando la periferia del Estado de México como una de las zonas más pobladas, depauperadas y conflictivas del país.

Para 1990, el cuadro de entidades regionales con un amplio impulso urbanístico sigue presentando la misma tesitura. Por un lado, al norte del país, la vecindad con la frontera de Estados Unidos significa para Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León un fuerte apoyo en su crecimiento económico, mientras Quintana Roo y Morelos se mantienen con base en su afluencia turística; Campeche se afianza como el principal explotador de petróleo, y en Aguascalientes y Querétaro se encuentran los incipientes vértices de desarrollo urbano alternativo. Con todo ello se proyecta descentralizar las actividades anteriormente concentradas en los grandes centros de poder político y económico. Pero este propósito descentralizador perfilado a la búsqueda de un equilibrio en el desarrollo regional también ha quedado desbordado como consecuencia de la formación de asentamientos precarios en estos espacios. Y si

⁵ Crescencio Ruiz Chiapetto, “El desarrollo del México urbano: cambio de protagonista”, *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 8, México, Bancomext, agosto, 1993. Crescencio Ruiz Chiapetto, “Hacia un país urbano”, *La población en el desarrollo contemporáneo de México* México, El Colegio de México, 1994. Manuel Urbina Fuentes y Adolfo Sánchez Almanza, “Distribución de la población y desarrollo en México”, *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 7, México, Bancomext, julio, 1993.

CUADRO 1 *Crecimiento de la población urbana y rural, 1960-2000*

Años	Población urbana		Población rural		Tasa de crecimiento, %	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Población urbana	Población rural
1960	17 705 118	(50.7%)	17 218 011	(49.3%)	—	—
1970	27 308 556	(57.8%)	19 916 682	(42.2%)	54.2	15.0
1980	44 299 729	(66.3%)	22 547 104	(33.7%)	62.2	13.0
1990	57 959 721	(71.3%)	23 289 924	(28.7%)	30.8	3.0
2000	72 759 822	(74.6%)	24 723 590	(25.4%)	25.5	6.1

FUENTE: INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, México, 1994 y 2000.

bien se ha logrado subsanar medianamente temas relacionados, como agua, electricidad, transporte y drenaje, la pobreza urbana se desdobra en otras manifestaciones, como bajos ingresos, desempleo, salud y baja escolaridad.

Un dato complementario a esta situación, que contribuye a sopesar el grado de marginación y pobreza alcanzado en las ciudades durante la década de los ochenta, y cuyos efectos en los noventa se están aún padeciendo, es valorar la tasa de crecimiento de la población rural que para 1990 tuvo un desplome al rango de 0.03%. Ello bien pudiera entenderse como un aceptable descenso de la población rural; empero, contrasta con el también derrumbe de la tendencia a la urbanización a un nivel de 30.8%. Es patente, así, cómo a lo largo de los ochenta confluyen la parálisis de la urbanización y el abandono del campo, y dan paso a una agudización del proceso de empobrecimiento en las ciudades, misma que resisten los agrupamientos populares mediante la economía informal y la emigración a Estados Unidos.

Asociada la magnitud de la pobreza con los ajustes estructurales, entre cuyas metas finales se encontraba el saneamiento financiero, su repercusión en las líneas de apoyo vía gasto social fueron ostensibles, así como también lo fue el desplome de los principales indicadores macroeconómicos en términos de PIB, salario urbano, ingresos por habitante y, con ellos, la expansión de la pobreza urbana y rural. Así las cosas, el fenómeno cada vez más palpable en las ciudades es el incremento de sus residentes, asociado a las precarias condiciones de vida de los mismos; una ecuación que resulta de la falta de oportunidades en el campo y que lleva a sus habitantes a migrar a las zonas metropolitanas, con la intención de obtener los mínimos de subsistencia.

Tal circunstancia ha derivado en la constitución de nuevas capas sociales por debajo de los pobres ya existentes. Esto es, grupos sociales que viven en suburbios muy distantes de los barrios obreros pobres, donde no solamente carecen de los servicios básicos, como agua, electricidad, drenaje, etc., sino algo peor: sus viviendas están asentadas en zonas de alto riesgo, como barrancas,

cerros o márgenes de ríos. Esta urbanización salvaje, resultado de una dilatada permisividad corporativa, ha hecho crecer las ciudades pero a contrapelo de un decremento en la calidad de vida ofrecida por las mismas. Con un déficit cada vez mayor de los servicios públicos, vinculado directamente con el desmantelamiento de la infraestructura de bienestar social, la tendencia es a una manifestación de la pobreza en otra dimensión: se puede tener agua, salud, instrucción, vivienda, pero con amplias dudas respecto de su nivel de calidad.

Quienes más resienten este derrumbe del bienestar urbano son sin lugar a dudas las clases medias; de ahí el enfado contra los gobernantes en turno por su ineficacia para mantener y/o aumentar el confort de la ciudad. Esta irritación ha hecho coincidir a estos agrupamientos con aquellos que reclaman las mínimas condiciones de vida, y tienen su punto de afinidad en la identificación del promotor de esta situación, es decir, el PRI en tanto partido político en el poder. El ascenso y manifestación de este descontento no ha encontrado otro canal más que el de los procesos electorales, merced a la crisis de las estructuras estatales del bienestar o a la exigüidad de las entidades de clase, como partidos políticos y sindicatos.

En esta tesitura argumentativa se puede entender cómo, para 1997, de un total de 32 entidades con sus respectivas capitales administradas tradicionalmente por el PRI, el panorama es de cinco estados (PAN) y el D.F. (Partido de la Revolución Democrática, PRD) en manos de la oposición, lo que a su vez, en términos de población total, ha significado que 62 565 272 mexicanos sean gobernados por el PRI, 20 104 011 por el PAN y 8 489 007 por el PRD; o lo que es igual, en términos relativos, 68.6% para el PRI, 22.0% para el PAN y 9.3% para el PRD.

Este mapa vuelve a modificarse en 1998 y 1999, y queda el paisaje con 21 gubernaturas para el PRI, seis para el PAN, cuatro para el PRD y una en manos de la coalición formada por PAN-PRD-PT. En números absolutos poblacionales esto implicaba que el PRI gobernaba a 61 403 473 mexicanos; el PAN a 17 773 194; el PRD a 11 084 921, y la Coalición PAN-PRD a 896 702. Mientras que, en términos relativos, representa: PRI, 67.3%; PAN, 32.6%; PRD, 12.1%, y la Coalición, 0.9%. En suma, aunque el PRI detuvo su caída libre desde una perspectiva de población absoluta, en el nivel de institucionalidad gubernativa ha perdido presencia en cinco estados de la república. Finalmente, para el 2002, el cuadro es de 17 gubernaturas para el PRI, 8 para el PAN, 5 para el PRD y 2 para una coalición.

Con todo, cabe preguntarse si esta imagen regional global es igual a la composición que nos presenta la radiografía de capitales del país. En consonancia con estos datos, en 1997 13 capitales del país estaban administradas por el PRI, 15 por el PAN, 2 por el PRD (más el Distrito Federal) y una por el Partido del Trabajo (PT). Mientras que para 1999 se tiene el siguiente perfil: 15 gobernadas por el PRI, 11 por el PAN, 5 por el PRD y una por la Coalición. Lo que a su vez, en población absoluta, significa, para 1997: 3 229 940 gobernados por el PRI;

10 362 088 por el PAN; 8 941 004 por el PRD, y 464 566 por el PT; que en porcentajes corresponde a 14.0% PRI, 45.05% PAN, 38.8 PRD y 2.0% PT. Para 1999, el boceto queda en los siguientes términos: 6 124 715 mexicanos son gobernados por el PRI; 7 338 126 por el PAN; 9 242 063 por el PRD, y 292 704 por la Coalición. Por lo que se refiere a porcentajes, ello representa: PRI, 26.6%; PAN, 31.9; PRD, 40.1%, y la Coalición, 1.2 por ciento.

Lo anterior nos obliga a distinguir entre gobernar una entidad federativa y gobernar una ciudad con trazos y perfil enteramente opuestos a los que pudiera ofrecer una región. Ello porque cabe justipreciar las capitales de cada estado como las más representativas del proceso de urbanización, lo que a su vez, para el perfil de participación política, indica una tendencia a la baja en la preferencia por el PRI. En ese sentido, la idea difundida de que una mayoría de la

CUADRO 2 *Población gobernada: entidades y capitales según partido político, 1997-1999*

<i>Partido</i>	<i>población gobernada por partido, según entidades administradas</i>		<i>población gobernada por partido, según capitales de entidad administradas</i>	
	<i>absolutos</i>	<i>%</i>	<i>absolutos</i>	<i>%</i>
<i>Total</i>	<i>91 158 290*</i>	<i>100.0</i>	<i>22 997 608*</i>	<i>100.0</i>
	<i>97 483 412**</i>		<i>24 777 828**</i>	
PAN				
1997*	20 104 011	22.0	10 362 098	45.0
1999*	18 173 194	19.9	7 338 126	31.9
2000**	22 868 639	23.4	7 804 350	31.4
PRI				
1997	62 565 272	68.6	3 229 940	14.0
1999	61 003 473	66.9	6 124 715	26.6
2000	54 442 493	55.8	7 670 773	30.9
PRD				
1997	8 489 007	9.3	8 941 004	38.8
1999	11 084 921	12.1	9 242 063	40.1
2000	15 331 203	15.7	9 302 705	37.5
PT				
1997	—	—	464 566	2.0
2000	—	—	—	—
Coalición PAN-PRD				
1999	896 702	0.9	292 704	1.2
2000	4 841 077	4.9	—	—

FUENTE: elaborado con base en datos: * Según Censo INEGI, 1995; ** Según Censo INEGI, 2000.

población de México es gobernada por el PRI resulta endeble, ya que no se contempla que las ciudades-capital delineen una preferencia electoral opuesta a pesar de ser parte de la entidad. Por tanto, hay que diferenciar entre un gobierno de entidad y un gobierno de la capital de la misma, donde las peculiaridades asumidas en estas últimas dan cuenta de una sazón de transformación en el mecanismo estructural e institucional de conexión política sobre el cual tradicionalmente se había construido la estabilidad y gobernabilidad del país. De ahí entonces, resulta significativo que, por ejemplo, el PRD con una sola ciudad-capital (DF) tenga el reconocimiento de 38% de la población urbana de las capitales de todo el país, mientras el PRI en este renglón quede relegado a un promedio de sólo 15%. Aquí pareciera ratificarse la tesis del voto rural para el PRI y el voto urbano para la oposición. Es decir, estamos hablando de una presencia de este partido fundamentalmente en zonas castigadas severamente por la pobreza. Se presenta, así, de forma paradójica, que por la naturaleza del régimen priísta (caciquil y corporativo) la pobreza es funcional para su mantenimiento y efectividad.⁶

Retomando los datos del cuadro 3, la hipótesis arriba expuesta se fortalece al encontrarnos con un avance de las fuerzas políticas de oposición asentadas fundamentalmente en las ciudades, y si bien es cierto que contrasta con el gobierno de los estados, todavía en su mayoría en manos del PRI, lo realmente significativo es el agotamiento de los engranajes de control impulsados por la lógica de poder estatal, mismos que chocan con los frutos del avance heterogéneo pero significativo de los polos de urbanización y bienestar social, durante las décadas de los cincuenta y los sesenta, que a su vez son coincidentes con los flancos de progreso de la oposición político-electoral. La generación de mexicanos que actualmente nutre las filas de la oposición es el resultado de las condiciones socioeconómicas fomentadas por el desarrollo estabilizador. Actualmente dicha postura se encuentra amenazada; sin embargo, existe resistencia a su pérdida total.

Con un futuro poco halagador, el dispositivo de resistencia para evitar un mayor deterioro constituye una apuesta en favor de la democracia política, postura que dista con mucho de responder a un proyecto civilizatorio, sobre todo cuando la historia política del país desde siempre ha estado cruzada por intensos sesgos conservadores. ¿Es posible pensar en una mutación de la subjetividad política con tal prontitud, de tal suerte que en menos de una década se consolide lo que en cien años siempre ha estado marginado: una mentalidad democrática *versus* la vocación autoritaria? Difícil resulta pensar en una transformación valorativa tan vertiginosa, así como también problemático es asociar la insurgencia electoral con el aumento del bienestar social, sobre todo cuando

⁶ Lorenzo Meyer, "El sur", *Reforma*, 16 de octubre de 1997, p. 17.

CUADRO 3 *Población en edad de votar, 1994 y 2000*

Grupos de edad	1994		2000	
	Millones	%	Millones	%
18-19	2 624 416	5.7	2 355 671	3.9
20-24	8 184 138	17.8	9 055 861	15.2
25-29	7 017 330	15.3	9 576 520	16.0
30-34	6 089 772	13.3	8 025 616	13.4
35-39	5 039 256	11.0	6 837 984	11.4
40-44	4 049 247	8.8	5 651 719	9.4
45-49	3 223 373	7.0	4 527 577	7.6
50-54	2 644 572	5.7	3 545 921	5.9
55-59	2 117 380	4.6	2 846 028	4.7
60-64	1 739 732	3.8	2 281 194	3.8
65 o más	2 999 837	6.5	4 880 451	8.1
<i>Total</i>	45 729 053	100	59 584 542	100

FUENTE: IFE. Recuperado en *La Jornada*, 18 de agosto de 1994, p. 44, y *El Almanaque Mexicano*, 2000, p. 248.

éste exhibe un atroz declive en el transcurso de los 15 años recientes. En este punto llegamos a una coyuntura decisiva para la sociedad mexicana, con dos procesos que convergen antagónicamente: por un lado, el despunte político-electoral de la oposición antipriísta, y por otro el estancamiento de las condiciones socioeconómicas mínimas de bienestar social. Y en función de esta circunstancia, ¿dónde hemos de colocar el perfil de esta subjetividad, que para el momento actual se convierte en el pivote definitorio del cambio político en México? A este asunto dedicamos las siguientes consideraciones.

2. ¿SOCIALIZACIÓN POLÍTICA PARA LA TRANSICIÓN?

Según datos del Instituto Federal Electoral (IFE), 45 729 053 mexicanos de entre 18 y 70 años eran electores reales en 1994. Y de ahí, 23 915 656 (52.1%) tenían entre 18 y 35 años; es decir, 17 825 884 (38.8%) contaban con un rango de edad entre los 18 y 30 años. Situación muy similar a la del año 2000, como lo podemos apreciar en el cuadro 3.

¿De qué estamos hablando? De que 50% de los votantes en las elecciones de 1994 y 2000 nacieron entre 1960 y 1976, por lo que su maduración ideológica y política se habría definido entre finales de la década de los setenta y los años ochenta. Es decir, la votación potencial para definir el decurso de la actual

Política y Cultura, primavera 2003, núm. 19, pp. 127-144

coyuntura se encontraba en manos de la generación de la crisis; una generación que fue testigo del dismantelamiento de los actores clásicos sobre los cuales había recaído la lucha política en México durante los últimos años, y de la rápida institucionalización de ésta mediante la constitución de un incipiente sistema electoral y de partidos. Por otra parte, sufre en sus condiciones de vida los efectos directos de una salvaje política económica neoliberal, que la llevó a inéditas experiencias de movilización social encaminadas a resistir los embates de la modernización antipopulista.

En este marco, según las estadísticas oficiales, a pesar de la severa crisis por la cual atraviesa el país, los índices de analfabetismo han decrecido. Así, mientras en 1970 México contaba con una población de 15 años o más, de 25 938 558, de la cual 6 693 706 (25.8%) eran analfabetos, para 1990 esta cifra pasó a 49 610 876 y 6 161 662 (12.4%), respectivamente.⁷ En 1997,⁸ el registro es de 61 016 569 y 5 459 272 (10.6%). Loable esfuerzo el de los gobiernos de este periodo; sin embargo, queda el hecho de que a pesar de los veinte años de distancia, los seis millones de analfabetos siguen constantes, lo cual indica el carácter *reactivo* de las acciones educativas diseñadas en ese lapso y su dependencia directa del interés político.⁹

De esta suerte, para 1990 un tercio del total de la población de México tenía menos de 15 años, lo que significa un fuerte reclamo de instrucción en el nivel básico y medio básico, haciendo de la primaria el subsistema con mayor concentración poblacional, en contraste con los circuitos de bachillerato o superior. Ello nos da una escolaridad media para el país del sexto grado de primaria, pasando en 1999 a siete grados, con una aguda tendencia a la deserción o la reprobación en los ciclos más avanzados, además de un deficiente aprovechamiento de los conocimientos impartidos en el ciclo elemental de primaria y secundaria; en síntesis, se mantiene un severo rezago educativo. Estos datos son por sí mismos preocupantes en tanto expresión de la persistente diferenciación social, que a su vez motiva otra realidad igualmente importante, aunque todavía no tan debatida: la raquílica cultura política democrática desarrollada en la dimensión educativa mexicana, entendida como el conjunto de valores, significados y perspectivas ético-intelectuales que sirven de sustento al proceso de construcción, transmisión y recreación de una concepción de lo público.

Las masas fueron moldeadas en un esquema político en el que los valores máximos, auspiciados por el Estado, se circunscribieron al culto a la patria, los héroes y las gestas nacionales. Por esta razón, podemos afirmar que los objeti-

⁷ INEGI, *Perfil Sociodemográfico, 1990*.

⁸ INEGI, *Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa, 2000*.

⁹ *México Social, 1996-1998, estadísticas seleccionadas*, México, División de Estudios Económicos y Sociales, Banamex, 1998, cap. VI.

vos de la escuela en las décadas posteriores al triunfo de la Revolución no estuvieron encaminados a fomentar una cultura de la tolerancia, la libertad y la participación, sino a cerrar un poco la brecha de la desigualdad social en un marco de institucionalidad autoritaria. En este sentido, la incipiente politización del país, en términos de asimilación de los valores políticos de la modernidad liberal, no tuvo en la escuela un gran difusor.

Así las cosas, los importantes avances cuantitativos en escolaridad contrastan con el endeble desarrollo de una subjetividad liberal y de su expresión democrática. Es decir, si bien México se modernizó incorporando a sus masas a una rápida escolarización, ello no implicó su acceso a la condición ciudadana.¹⁰ Pero entonces, si la escuela en todos sus grados ha denotado su insuficiencia para promover los valores éticos y políticos democráticos, ¿dónde se politizó la generación que en 1994, 1997 y 2000 votó por la democracia?

En forma inversamente proporcional al deterioro de la estructura educativa, se ha fortalecido un sistema de medios de comunicación, con la televisión en el centro del proceso. La televisión ha invadido literalmente los hogares del México moderno; un dato significativo nos indica que en 1982 había casi 9 millones de viviendas con aparato televisor, lo que significaba poco más de 30 millones de telespectadores;¹¹ mientras que para 1994 las cifras nos indican un total de 19 022 366 hogares, equivalente a 86.8% con televisión; cifra que pasa en 2000 a 89.9% de un total de 23 484 752 hogares. Es decir, durante la década de los noventa el promedio nacional indica que entre 8 y 9 hogares de cada 10 tienen un televisor en casa, lo cual entrañaría contar con un potencial de 80 millones de televidentes.¹²

Pero un dato complementario a lo anterior, donde realmente está el punto climático de toda esta situación, es que la audiencia televisiva del país se encuentra monopolizada en dos televisoras: Televisa y Televisión Azteca. En tanto la primera acapara 74%, la segunda agrupa 21.8% de los telespectadores del país, concentrando entre las dos más de 95%.¹³ Un binomio televisivo que tiene en sus manos el potencial persuasivo para moldear el imaginario colectivo,¹⁴

¹⁰ Jaime Osorio, "América Latina: nueva economía, pobreza y democracia", *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 7, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, julio, 1994.

¹¹ Karin Bohmann, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, CNCA/ Alianza Editorial, 1989, p. 134. El abaratamiento de costos en los aparatos eléctricos, acompañado por una intensa urbanización, paradójicamente "democratizó" el acceso a la televisión, aunque la dirección de la misma estuvo marcada por la intolerancia y la manipulación.

¹² "Disponibilidad de tecnologías de información y comunicaciones en los hogares", en <http://www.inegi.gob.mx/informaticas/boletin/2002/Bpi4-02/tichogar.html>. y <http://www.inegi.gob.mx/informaticas/disps2002/Hogares/c-tele.html>.

¹³ Sergio Aguayo (ed.), *El almanaque mexicano*, México, Proceso/Grijalbo, 2000, pp. 219-220.

¹⁴ Es de señalar que, mediante sus imaginarios, una sociedad y/o grupo social justifica su razón de ser así como la forma en la cual se halla organizada. Normas e instituciones hacen lícita u operativa la cohesión, mientras que el imaginario la legitima: "...toda sociedad crea un conjunto coordinado de representaciones, un imaginario a través del cual se reproduce y que identifica consigo mismo al grupo,

pero sobre todo con el antecedente de responder a intereses de dudosa vocación democrática. La historia de ambos corporativos, Televisa en el largo plazo y TV Azteca en su corta vida a partir de 1993, ha estado cruzada por un exacerbado mercantilismo traducido en la producción de materiales televisivos de nula calidad cultural que poco o nada han aportado a la formación de un código valorativo democrático.

Aquí es donde aparece uno de los fenómenos más importantes a ser ponderados: la llegada y consolidación de los medios como actores protagónicos en los procesos políticos contemporáneos. Por supuesto, algunos dirán que hablamos de una obviedad ya que los medios no sólo son importantes sino necesarios en cualquier sociedad a fin de milenio. No discutimos eso, el problema es la resultante en una sociedad cuyos agrupamientos dominantes mantienen inalterable su vocación autoritaria. En regímenes democráticos los medios han sido determinantes para exponer la pluralidad política e ideológica de la sociedad, aunados a su gran poder para inducir opinión pública o socializar valores políticos. Pero si esta operación la trasladamos a un esquema autoritario, el producto es un régimen político moderno en sus prácticas de difusión ideológica, pero vertical en sus estructuras de poder.¹⁵

Este posicionamiento de la televisión como el gran instrumento de transmisión de representaciones sociales vía la imagen ha sido perfectamente leído por los grupos de poder, especialmente los poseedores de estos medios, quienes paulatinamente han transitado de la subordinación a la presión política. Antaño Televisa se alineaba al poder político en turno acatando las disposiciones sin mucho cuestionamiento público; hoy día, con Televisión Azteca al lado aprovecha el deterioro de los políticos profesionales para a través de sus voceros asumir un fuerte liderazgo moral mediante el cual se inducen argumentaciones tendenciosas encaminadas a mantener o incrementar los propios privilegios.

Ahora bien, un dato curioso, pero no por ello menos interesante y sugerente, es que de los cinco estados con mayor cobertura de televisores por hogar hasta el año 2000, sólo Coahuila era gobernado por el PRI: Distrito Federal (96.9%), Aguascalientes (95.5%), Nuevo León (95.4%), Baja California Norte

distribuye las identidades y los papeles, expresa las necesidades colectivas y los fines a realizar. Tanto las sociedades modernas como las sociedades sin escritura, producen estos imaginarios sociales, estos sistemas de representación a través de los cuales se autodesignan, y fijan simbólicamente sus normas y valores". Pierre Ansart, *Ideología, conflictos y poder* México, Premiá, 1983, p. 17.

¹⁵ "En regímenes democráticos la actividad de la comunicación no está sujeta a rígidos controles políticos, sino que refleja la pluralidad ideológica y política de la sociedad en cuestión. En ese sentido, en tales regímenes es muy común que los medios no sólo tengan una fuerte penetración o influencia en los patrones sociales de comportamiento, sino que también influyan en el ámbito político; es decir, son un efectivo instrumento de socialización, pero también puede afectar el desempeño de las autoridades y demás actores políticos." César Cancino, "Medios de comunicación y democracia", suplemento *Enfoque* del diario *Reforma*, núm. 28, 19 de junio de 1994.

(95.3%) y Coahuila (94.4%). En contraparte, de las siguientes cinco entidades, con una cobertura por debajo del promedio nacional, excepto Chiapas, cuatro son gobernadas por el PRI: Oaxaca (56.2%), Chiapas (57.3%), Guerrero (69.0%), Hidalgo (74.7%) y Tabasco (75.3 por ciento).¹⁶

Así, las elecciones de 1994, las de 1997 y más recientemente las del 2000, mostraron a la clase gobernante mexicana las virtudes de la comunicación masiva para inducir actitudes políticas. Así se convocó la participación de los individuos en los comicios, proceder que se calificó como democrático, pero sin profundizar en la evaluación crítica de las estructuras políticas. La jornada electoral de agosto de 1994, julio de 1997 y julio del 2000, dejó en claro el agotamiento de las viejas prácticas corporativas de cooptación del voto, pero también exhibió el frágil basamento democrático en la población mexicana, a la que limitó en la construcción de un amplio movimiento civil por la democracia, y exhibió su vulnerabilidad en conductas y opiniones ante el poder político.

De este modo, los ilimitados alcances de la televisión para labrar la conciencia social se encuentran en manos de una industria televisiva de dudosa autoridad ética y educativa, hecho que adquiere tonos alarmantes, sobre todo cuando, paralelamente a la desenfrenada incorporación de los medios de comunicación a la política, hay un notorio inmovilismo por parte del sistema educativo para potenciar una cultura democrática. En estas circunstancias, ¿hasta dónde el llamado voto popular libre y soberano fue el fiel de la balanza para definir el resultado electoral hoy por todos conocido? Ciertamente, sin la movilización popular y la participación en los comicios, éstos no hubieran tenido el auge y despunte evidenciado. Pero cabe preguntarse si ello ya le confirió *per se* su papel democrático. Evidentemente no. Es imposible hablar de democracia cuando la decisión es producto de un resentimiento social por la aguda crisis económica que el país sufre desde hace poco más de dos décadas. El deterioro en el salario, el desempleo, la carencia de vivienda y la desgracia escolar, son elementos que en conjunto han creado un caldo de cultivo propicio para el surgimiento de enconados sentimientos de revanchismo y escepticismo hacia las instituciones políticas.

Y en tal contexto habría que escrutar si las fuerzas políticas, en su pugna electorera, calibraron las secuelas del manipuleo de imagen en una sociedad agraviada y ultrajada al extremo. ¿Votar por la oposición estuvo sustentado en una lógica ciudadana de atender los intereses de todos, al margen de diferencias políticas? La respuesta evidentemente es negativa, de tal suerte que contra las explicaciones simplistas de considerar los devaneos del electorado hacia una u otra preferencia como expresión insoslayable de la democracia, ante lo que

¹⁶ "Disponibilidad de tecnologías de información y comunicaciones en los hogares", en <http://77www.inegi.gob.mx/informatica.../boletin/2002/Bpi4-02/tichogar.html>, p. 7.

estamos es una peligrosa subordinación del imaginario democrático a la propaganda política, vía el excesivo uso de los medios y la imagen.¹⁷ La disyuntiva más urgente es, pues, resolver cómo se habrá de equilibrar el enorme poder de los medios ante una conciencia ciudadana rudimentaria, a fin de evitar los potenciales abusos en la “oferta” de promesas que contribuyen al fortalecimiento de una cultura política frívola, mezquina... y violenta.

3. LAS ELECCIONES DEL AÑO 2000: ¿CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA O SIMPLE ALTERNANCIA DE GOBIERNO?

De acuerdo con el modelo clásico de las sociedades industriales avanzadas, su orden político es una democracia representativa asentada sobre un sistema de partidos plural y de libre competencia. En contraste con este paradigma, México diseñó su principio de estabilidad a partir de la unificación de las distintas fuerzas políticas dominantes en un partido de Estado fuerte. Así ha sido desde la década de los treinta, y dicho acuerdo ha derivado, intraélites, en una cancelación de la competencia como ingrediente de la vida política.¹⁸ Este *modus operandi* inscribió al sistema político mexicano dentro de las tipologías autoritarias. Permaneció inalterable por más de 40 años y mostró una ligera modificación hasta 1977,¹⁹ año en que se bosquejaron los primeros indicios de apertura político-electoral, misma que serviría para encauzar las inconformidades que ya para ese momento afloraban con gran intensidad en diferentes puntos de la sociedad. De ahí a la fecha, paulatinos pero irrefutables han sido los avances en la creación de un sistema electoral responsable y solvente, en el que los conflictos políticos encuentren un arreglo institucional. Sin llegar a ser todavía la anhelada arena política con reglas claras respetadas por todos los contendientes, este circuito, con el Instituto Federal Electoral (IFE) a la vanguardia, hizo patente su confiabilidad al garantizar en el año 2000 una pacífica alternancia presidencial.

Esta estructura institucional-legal ha proporcionado respetables frutos desde mediados de los noventa, al disminuir significativamente los conflictos poselectorales que se habían convertido en moneda corriente desde principios de la década de los ochenta, cuando alcanzaron su punto de inflexión con las

¹⁷ Que Sartori denominó como videopoder. Para ampliar el tema véase “El videopoder y la opinión pública”, suplemento *Política* del diario *El Nacional*, núm. 37, 18 de enero de 1990. También Raúl Trejo Delarbre, “¿Video político vs mediocracia?: los medios y la cultura democrática”, *Revista Mexicana de Sociología* año LVI, México, IISUNAM, marzo, 1994.

¹⁸ Lorenzo Meyer, “El límite neoliberal”, *Nexos* núm. 163, México, julio, 1991.

¹⁹ Cuando es decretada durante el gobierno de José López Portillo la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LFOPPE).

polémicas elecciones de 1988. Es de subrayar que una de las principales conquistas para el IFE fue su ciudadanización en 1996, al dejar en manos de consejeros electorales sin filiación partidista o vinculación con el gobierno las riendas del mismo y desplazando la supremacía que el gobierno, mediante el secretario de Gobernación, tenía tradicionalmente dentro de los organismos reguladores y convocantes de elecciones en México. Con el IFE como árbitro en la contienda por los votos, se han logrado disminuir los privilegios que el PRI como partido hegemónico usufructuaba. De suyo todavía existen ámbitos donde se requiere trabajar,²⁰ pero es innegable la evolución del sistema electoral, aunque también lo es la resistencia de los partidos a encarar y asumir reformas de mayor calado que definitivamente lo consoliden.

Existe una asimetría de tendencias; por un lado, es evidente el adelanto en la institucionalización jurídico-política de los procesos electorales, pero por otro es lamentable el estado del sistema de partidos. Estructurado éste medularmente en tres fuerzas políticas, PRI, PAN y PRD, ninguno de esos partidos ha mostrado eficacia organizativa e ideológica para diseñar una plataforma política atractiva y moderna que fomente una identidad y un respaldo estable de los electores.

En este contexto, sin que la preferencia electoral sea en sí misma democracia, lo que sí manifestaron las elecciones en 1997, así como las del 2000, fue el antipriísmo descollante en el país, que si lo vemos solamente a través de los que votaron fue de más de 60%. La oposición ganó no por sus excelentes proyectos de país, sino por el sentimiento de revancha contra el PRI; de ahí el carácter del famoso “voto de castigo”, el cual, sin embargo, también deja abiertos profundos retos para el futuro inmediato, en particular si ése es el objetivo en la creación de condiciones sociales favorables para el desarrollo de la identidad ciudadana.

A ese respecto, es de subrayar que los comicios realizados desde mediados de los noventa a la fecha han mostrado oscilaciones que van desde avalar al PRI en las elecciones de 1994, a pesar de los asesinatos políticos, el levantamiento armado en Chiapas y la severa crisis económica, hasta el encumbramiento del PRD en 1997 en el Distrito Federal, para redefinirse en el 2000 a favor del PAN. Un vaivén de las preferencias donde se vislumbra peligrosamente el síntoma de la desafección política.²¹

²⁰ Como la tipificación más clara de los delitos electorales, así como sus correspondientes sanciones; el asunto del financiamiento; las posibles figuras de competencia, como serían las coaliciones y la controvertida segunda vuelta; el voto en el extranjero; el uso discrecional de los colores en los logotipos de los partidos, en especial por parte del PRI.

²¹ “...las nuevas democracias se caracterizan por la presencia de la desafección democrática; es decir, por la existencia de un apoyo mayoritario de los ciudadanos a sus regímenes democráticos y una gran moderación ideológica y tolerancia, conjuntamente con una falta de confianza en las instituciones, un alejamiento de la política, un sentimiento de incapacidad de poder influir en el sistema y de que el sistema, a su vez, responda a las demandas de los ciudadanos”. Mariano Torcal, “Partidos y desafección política”, *Magazine*, núm. 14, Instituto Internacional de Gobernabilidad (<http://www.iigov.org>).

Efectivamente, la desconfianza en los partidos, expresada en un voto de castigo desesperado, con electores que hoy votan por un partido y mañana por otro, tratando de encontrar una respuesta eficaz a sus agobios inmediatos, es resultado del incumplimiento de las ofertas políticas hechas por los partidos cuando están en campaña; pero, sobre todo, de los constantes escándalos en los cuales todas las agrupaciones políticas se han visto involucradas, sea en su vida privada o bien en su actuación como gobierno. En ese sentido, los partidos políticos en México se han prefigurado más como “cotos de poder que [como] plataformas de ofertas políticas. Son cacicazgos con título de propiedad y no representación de un espectro de intereses sociales y políticos”.²² Así, el sistema de partidos en México se encuentra definido por la fragmentación y el patrimonialismo, con endebles vasos comunicantes (una esfera de lo público) que permitan u obliguen a los partidos a priorizar dentro de su agenda la generación de acuerdos en aras de los intereses generales del país, antes que los propios.

El sesgo de los acontecimientos políticos de la última década ha estado signado por una oleada antipartidista que ha derivado en el ensalzamiento de los liderazgos personales. Desde Cuauhtémoc Cárdenas hasta Vicente Fox, pasando por la figura del subcomandante Marcos, todos ellos se han erigido como esperanza de cambio político. En esa medida, los procesos electorales se han tornado una rueda de la fortuna donde el elector busca votar por alguien que no le falle como el anterior. Por ejemplo, cuando a Vicente Fox se le declaró virtual ganador el 2 de julio, la población que lo apoyó le gritaba “no nos falles”. Los mismos que ahora, a poco menos de dos años, muestran su desencanto con la gestión del presidente.²³

En consecuencia, cuando se habla de una conclusión de la transición política en México bueno sería preguntarse sobre la solidez de esta afirmación, cuando los partidos políticos no solamente siguen sin definirse como actores del juego político democrático, sino también cuando la confianza y el arrastre para las votaciones se mantiene supeditada al carisma del líder antes que a las instituciones. Esta situación, que por otro lado es una tendencia de toda América Latina,²⁴ queda expresada con los datos arrojados por la Encuesta Mundial de Valores realizada en el año 2000, donde los mexicanos colocan a instituciones como los partidos, el parlamento y la clase política en los últimos lugares de confiabilidad.

²² José Luis Reyna, “Ya viene el 2003”, *Milenio*, México, 21 de marzo de 2002, p. 20.

²³ Según una encuesta aplicada por *Milenio* en febrero, y que fue publicada en su edición del 7 de marzo de 2002; mientras en febrero de 2001 7 de cada 10 ciudadanos opinaba que el presidente estaba haciendo bien o muy bien su trabajo, en febrero de 2002 sólo 48% opinaba lo mismo. Esto representa 23 puntos porcentuales perdidos, dos puntos por mes.

²⁴ Ludolfo Paramio, “La crisis de la política en América Latina”, documento de trabajo 00-16, Unidad de Políticas Comparadas (CSIC) (<http://www.iesam.csic.es/doctrab/dt-0016.htm>).

CUADRO 4 *Porcentaje que dijo tener “muchacha” o “algo” de confianza en las siguientes organizaciones*

	1981	1990	1996/97	2000
Iglesias	60	76	66	80
Ejército	48	47	59	51
Movimiento de protección al medio ambiente	n.p.	n.p.	56	47
Televisión	n.p.	n.p.	50	45
Las grandes empresas	30	45	51	41
Prensa	36	48	51	40
Gobierno de la república	n.p.	30	42	36
Movimiento feminista	n.p.	n.p.	43	31
TLCAN	n.p.	26	43	30
Policía	31	32	33	29
Sindicatos	34	37	36	26
Partidos políticos	n.p.	n.p.	33	24
Cámara de Diputados	28	34	41	20
La burocracia política	23	28	41	20

FUENTE: “Claroscuros de la apertura”, *Encuesta Mundial de Valores 2000*, México, *Reforma*, 9 de mayo de 2000, p. 12A. Encuesta nacional representativa de personas de 18 años o más, realizada entre el 14 de enero y el 7 de febrero de 2000. Se entrevistó a domicilio a 1 535 personas en 74 ciudades del país. NP = No se preguntó.

En esta misma tesitura, según la encuesta aplicada por Corporación Latino-barómetro, entre abril y mayo del 2001 la satisfacción de los mexicanos con la democracia bajó de 37 (2000) a 26% (2001), ello a pesar del reciente cambio de gobierno en julio del 2000. En contraparte, el apoyo a la democracia por los mexicanos como forma de gobierno pasaba de 45 a 46% en el mismo lapso.²⁵ Estos datos merecen un par de consideraciones rápidas: por un lado, es paradójico que los mexicanos se sientan poco satisfechos con la democracia cuando en la historia del país no hemos tenido antecedente al respecto que nos sirva de referente para emitir un juicio sustentado. Ello implicaría, entonces, una identificación de los mexicanos con la democracia con transparencia en el manejo de los recursos por parte de las élites políticas, quienes hasta el momento abiertamente se han beneficiado de su paso por las esferas de gobierno. Es decir, pareciera percibirse la democracia más como una forma de conducta de los políticos que de reglas para la participación equitativa de todos los actores sociales en el ejercicio de poder. De ahí la razón para que siga latente la seducción por el personaje con los atributos caudillescos suficientes para ordenar la política en el país. Finalmente, en la medida que la democracia reducida a

²⁵ “Cae la satisfacción por la democracia en México”, *La Crónica*, 27 de agosto de 2001.

elección de candidatos no ha derivado en recompensas sociales inmediatas, el desencanto hacia el funcionamiento de la democracia es ostensible.

Indubitablemente, no se puede hablar de democracia si no existe suficiente trabajo para la población, oportunidades de acceso a vivienda, participación en la cultura, desarrollo vital apropiado a través de alimentación y vestido digno. De esta manera, para las principales fuerzas partidistas (PRI, PAN y PRD), urgente será repensar el problema de la democracia, dotándola de sentido. Esto es, volverla socialmente eficiente para el cambio político; no ceñirla al mero ejercicio electoral, sino realmente transformarla en democrática, formando cultural, política y socialmente a los ciudadanos; porque conviene recordar que una población con escolaridad, alimentación, empleo, vivienda y cultura tiene mayores posibilidades de apropiarse de los valores democráticos, y minar el poder autoritario, que aquellas en que estos elementos son precarios.

Por igual, queda como gran reto político de corto plazo deliberar a fondo la constitución de un orden social y político asentado en un sólido cuadro de premisas éticas, dejando como factor de apoyo complementario el ingrediente legal que hasta hoy es el que ha marcado el perfil definitorio del quehacer político. De ahí las constantes alusiones al ensalzado Estado de derecho, que sin embargo ha sido simplificado y reducido a la aplicación caprichosa y maliciosa de los lineamientos jurídico-legales, pero donde es ostensible el vacío de principios razonables que le confieran legitimidad. Ejemplo preclaro de esta contradicción es la forma en que los gobiernos priístas han exculpado su ejercicio del poder impositivo escudados en la defensa a ultranza de un artificioso Estado de derecho, convencidos falsamente de la equivalencia simétrica entre legalidad y legitimidad. En la actualidad, la no resolución de esta contradicción al simplificar el contenido de y otro concepto, ha provocado una obcecada tensión entre lo normativo y lo justo, que coloca al país con cada vez mayor frecuencia en una apurada pendiente de ingobernabilidad. Por último, mientras los partidos no formulen programas políticos convincentes que impliquen para los electores un ejercicio de voto racional, además de responder con prontitud los reclamos sociales, la desilusión puede animar el encumbramiento de caudillos y demagogos, o bien, reivindicar alternativas violentas.